

## HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Bankia, S.A. informa que el Consejero Delegado de la Entidad, D. Francisco Verdú Pons, ha presentado su renuncia al cargo, que se hace efectiva en el día de hoy.

Lo que comunica como hecho relevante a los efectos oportunos en

Madrid, a 4 de julio de 2012

BANKIA, S.A.